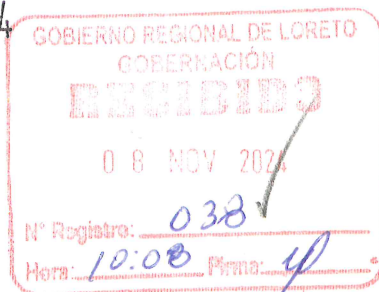




Belén, 07 NOV 2024

OFICIO N° 038 -2024-GRL-GGR/DGR-P.

Señor:
Dr. JORGE RENE CHÁVEZ SILVANO.
Gobernador Regional de Loreto.



Presente.

Asunto : **Remite Acuerdo del Directorio de Gerencias Regionales.**

Ref. : Acuerdo N° 012-2024-GRL-SO-DGR.; fecha 30.10.2024.

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo transcribirle el Acuerdo de Directorio de Gerencias Regionales, a efectos de que vuestro Despacho en cumplimiento de sus atribuciones, realice las acciones para su implementación.

ACUERDO DEL DIRECTORIO DE GERENCIAS REGIONALES N° 012-2024-GRL-SO-DGR.; 30.10.2024

VISTO EL TEMA:

Con Informe Legal N° 871-2024-GRL-GGR-GRAJ, de fecha de recepción del 01 de octubre del 2024 el Gerente Regional de Asesoría Jurídica remite al presidente del Directorio de Gerencias Regionales; a fin de, adoptar acciones y dar trámite para la **Aprobación del Manual de Operaciones – MOP de la Red de Salud de Alto Amazonas.**

SEÑOR PRESIDENTE (e), Econ. JAVIER SHUPINGAHUA TANGO:

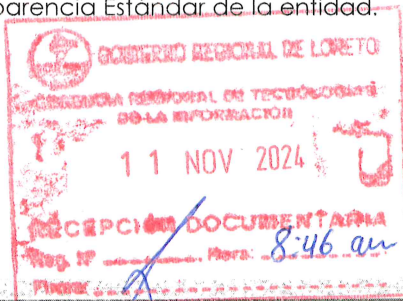
Escuchado y debatido el presente tema, puso a consideración de los Gerentes Regionales lo expuesto, quienes adoptaron lo siguiente:

- 1. APROBAR** por **UNANIMIDAD** el **Manual de Operaciones – MOP de la Red de Salud de Alto Amazonas**, al haber sido elaborado en el marco de las normas legales vigentes en materia de organización del Estado, indicado en la base legal del informe antes mencionado, y específicamente de acuerdo a las pautas y procedimientos establecidos en la **Directiva General N° 005-2022-GRL-GGR-OEDIP.**
- 2. ELEVAR**, los actuados a la **Gobernación Regional de Loreto**, para que de acuerdo a sus competencias establecidas en el anexo del artículo 10° literal "d" del Reglamento de Organizaciones y Funcionales (ROF) del Gobierno Regional de Loreto, **emita y suscriba el Decreto Regional correspondiente**, como también se ejecute lo siguiente:

✓ **Encargar:**

- A la **Gerencia Regional de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones**, la publicación del "**Manual de Operaciones - MOP de la Red de Salud de Alto Amazonas** a través del Portal y Transparencia Estándar de la entidad.

Cc.
Archivo
JST/KERA/jtc-





GERENCIA
GENERAL
REGIONAL

DIRECTORIO
DE GERENTES
REGIONALES



Belén, 07 NOV 2024

OFICIO N° 038 -2024-GRL-GGR/DGR-P.

Se adjunta al presente el indicado expediente; y copia del **Acta de la Sesión Ordinaria de Directorio.**

Agradeciendo la atención al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Gobierno Regional de Loreto
Directorio de Gerencias Regionales

[Signature]
Econ. JAVIER SHUPINGAHUA TANGOA
Presidente (e) del Directorio de Gerencias Regionales

Cc.
Archivo
JST/KERA/jgtc-